



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR

SECRETARÍA

**AB. EDISON GRANDA ORELLANA
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA.**

CERTIFICA:

Que el Concejo Municipal del Cantón Santa Rosa, conoció y aprobó la Reforma Presupuestaria al Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 255 del COOTAD, en las Sesiones Ordinarias del sábado veinticinco (25) de diciembre del dos mil veinte uno y jueves treinta (30) diciembre del dos mil veinte uno, en primera, segunda y definitiva instancia respectivamente.

Otorgo el presente en honor a la verdad, previo a la revisión del Libro de Actas, a mi cargo.

Santa Rosa, 04 de enero del 2022.



Firmado electrónicamente por:
EDISON FREDDY
GRANDA ORELLANA

Ab. Edison Granda Orellana
SECRETARIO GENERAL

cc. Finanzas
Legal
Archivo



GAD. MCPAL. DEL CANTÓN SANTA ROSA
ASESORÍA JURÍDICA
RECIBIDO

FECHA: 04-01-2022 H: 11:52

Ingreso de Documento No: 001

Firma Autorizada: [Firma manuscrita]

04-01-2022

11:50

[Firma manuscrita]



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gov.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gov.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.: 0760001070001